



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

La Molina, 17 de setiembre del 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 106 – 2024 – DIR.UGEL 06/J – ASGESE

Señor(a):

**Director (a) de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas del distrito de Lurigancho
- Chosica de la jurisdicción de la UGEL 06.**

Presente. –

ASUNTO : Se invita a participar en la capacitación virtual en Prevención y Abordaje de la Violencia Escolar y Familiar (protocolos) del SISEVE.

REFERENCIA : a) SIEPU2024-INT-0078429
b) PLAN DE TRABAJO DEL ÁREA –ASGESE- 2024

Me dirijo a usted para saludarle cordialmente y a la vez en atención a los documentos de la referencia, poner de conocimiento de su representada que, el Equipo de Supervisión de Instituciones Educativas Públicas del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo de la Unidad de Gestión Educativa Local 06, en coordinación con el Centro de Emergencia Mujer (CEM) y el CODISEC de Lurigancho – Chosica, invita a su representada a participar en la capacitación virtual en Prevención y Abordaje de la Violencia Escolar y Familiar, dirigido a los directores, coordinadores de tutoría, convivencia y psicólogos de las II.EE. Públicas y Privados del distrito de Lurigancho – Chosica. Ello, con el firme propósito de erradicar la violencia en la mujer y su grupo familiar; asimismo, conocer y activar los protocolos de manera assertiva y oportuna ante un hecho de violencia de un estudiante; evento que se estará desarrollando conforme se detalla en el siguiente cuadro:

Día	Hora	Tema	Ponentes
19 de setiembre	15 horas a 17 horas	Riesgo de desprotección familiar y abandono en menores de edad.	Profesional de la Unidad de Protección Especial-UPE-MIMP
		Prevención y atención de la violencia escolar (Protocolos del SISEVE)	Psicóloga de convivencia escolar de la UGEL06
		Manejo del Protocolo 06: violencia física, psicológica o sexual ejercida por una persona del entorno familiar u otra persona.	Lic. Tarcila H. Tarazona Félix-CEM Chosica

En ese sentido su representado debe hacer extensiva la invitación a los integrantes de su comunidad educativa para su participación al evento, a través del siguiente del link:
https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NmM5OTZhN2YtN2ZINS00MGE4LTk0OTgtY2E2MGVhYzZINjRh%40thre



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

[ad.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%221378aa3d-382a-43c1-ac0-928c8fc89f6c%22%2c%22Oid%22%3a%22ed92d750-8922-4f13-955f-9d8449689f8d%22%7d](#)

Cabe señalar que, en el marco de las delegaciones de facultades y atribuciones conferidas en la Resolución Directoral N°01389-2024-UGEL06, la jefatura del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo de la UGEL N°06, suscribe y remite el presente documento para los fines pertinentes.

Sin otro particular y estando a la espera de la atención que se sirva prestar al presente hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

Mg. SEGUNDO DANIEL CABRERA SÁNCHEZ
JEFE DEL ÁREA DE SUPERVISIÓN Y GESTIÓN
DEL SERVICIO EDUCATIVO - UGEL06

SDCS / J. ASGESE
JFV / E.ESIE